



# CORPORACION NUEVA GRANADA

PEI: APRENDIENDO CON AMOR Y ALEGRÍA CONSTRUIREMOS PAZ Y ARMONIA

Resolución No 2403 DE 26 NOV 2012

NIT. 900675422-6

## ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA GENERAL DE ASOCIADOS

En la ciudad de Cúcuta en las instalaciones de la **CORPORACION NUEVA GRANADA**, siendo las 10 am, del día 26 de febrero de 2019, se reunieron los asociados con el fin de celebrar Asamblea general, la cual fue citada por su presidenta y/o representante Legal, como invitadas la Dra. Laura Murillo Salcedo Revisora Fiscal, y el Dr. José Giovany Ortiz Santafé Contador de la Corporación, para tratar los siguientes puntos:

### ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Elección del presidente y secretario de la asamblea
3. Aprobación de Estados Financieros
4. Informes de gestión
5. Varios
6. Lectura y aprobación del acta

### DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. Se procede a saludar a los asistentes. Al llamado a lista contestaron; Sergio Esteban Rangel Díaz, Sra. Martha Esperanza Díaz Rincón y Santiago Rangel Díaz, con lo cual se constata un quórum del 100%, se procede a someter a votación el orden del día, se da un receso y el orden del día es aprobado por el total de los socios asistentes a la asamblea.

2. Continuando con el orden del día se procede a postular candidatos a presidente y secretario para lo cual el señor Sergio Esteban Rangel Díaz, procede a postular a la Sra. Martha Esperanza Díaz Rincón como presidente y a Santiago Rangel Díaz como secretario de la asamblea, propuesta que es acatada y por la cual votan a favor por unanimidad los asociados.

3. El Contador Público José Giovany Ortiz Santafé procede a explicar toda la información contable y financiera del año 2018, en el estado de resultados se puede ver que los ingresos ascienden a la suma de \$ 1.476.418.612 millones suma que refleja los Ingresos por los contratos como operador del política de apoyo a la primera infancia y pensiones de los alumnos, los costos de la prestación del servicio, de 1.345.776.750, el remanente es de \$48.138.226,00 los cuales serán sometidos a decisión de la asamblea sobre el destino que dentro de la normatividad se pueden utilizar. (Se anexan Estados Financieros y Notas)

Toma la palabra la señora Martha Esperanza Díaz y pregunta a la asamblea si aprueban los Estados Financieros, y que el excedente sea utilizado para reinvertir en los programas sociales que está ejecutando la Corporación como operador del programa de gobierno de apoyo a la primera infancia con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.... Después de un receso se dan algunas aclaraciones acerca del estado de situación financiera, acto seguido los Corporados toman un descanso, se somete a votación el informe financiero y el destino del remanente, para lo cual cada socio alza su mano en señal de aceptación quedando aprobado con el 100% del voto de los asistentes



## EL INFORME FINANCIERO Y DESTINO DE EXCEDENTES para ser utilizados en la contrapartida del contratos firmados 102 y 113 como operador del ICBF.

Toma la palabra la Dra. Laura Murillo e informa que tanto el Estado de la Situación Financiera como el Estados de Resultados a diciembre 31 de 2018 reflejan razonablemente la situación financiera de la Corporación, añade que Obtuvo la información suficiente para realizar el examen en concordancia con las normas de auditoria generalmente aceptadas, una auditoría incluye el examen sobre una base selectiva, de las evidencias que respalda las cifras y las notas informativas sobre los estados financieros, la auditoría también incluye la evaluación de las normas contables utilizadas y de las principales estimaciones efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considera que su auditoría proporciona una base razonable para expresar su opinión, debido a que los Estados financieros han sido elaborados dando cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financieras, y también se da cumplimiento a los derechos de autor, y al estatuto anticorrupción por lo que se procede a dictaminarlos.

4. Toma la palabra la señora Martha Esperanza Díaz Rincón e informa sobre la gestión realizada en el año 2018, se han seguido ejecutando los Contratos como operador del Instituto Colombiano de Bienestar familiar prestando el cuidado y educación inicial hasta su ingreso al grado de transición, con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia con calidad siguiendo los lineamientos del manual del ICBF, es un reto para la corporación trabajar con el hogar infantil ubicado en el barrio Belén de la ciudad de Cúcuta donde son atendidos 80 niños contrato 246 por valor de \$ 325.931.440 y su adicional contrato 308 por un valor \$ 29.753.960 y en Bucarasica y Villacaro se atienden 425 cupos ejecutando los contratos 312, 309 y 217 por un valor total de \$ 945.733.212 donde se ha prestado un servicio con calidad siguiendo los lineamientos de la canasta implementada y al presupuesto aprobado por los interventores en los comités técnicos los cuales deben ejecutarse en un 100% según sus rubros, cumpliendo metas en la modalidad institucional buscando cumplir con toda la población infantil inscrita en el programa, dar cumplimiento a las obligaciones del manual operativo, actividades entre ellas de socialización, cumplir obligaciones del componente familia, comunidad y redes, realizando caracterización del grupo familiar, el acompañamiento de su transición a la educación formal, cumplir obligaciones de salud y nutrición verificación de afiliación vigente al servicio de salud tener la valoración de talla y peso, incentivar promover y velar por la asistencia de los niños.

El desempeño en la ejecución de estos programas nos da una solidez a la Corporación y nos debe llevar a ser cada día mejores con la satisfacción de estar generando empleo, estar coadyuvando en la creación de Colombianos bien nutridos y educados los cuales serán el futuro de nuestro país, además en la sede de la Corporación ya se terminó el edificio que quedo de tres pisos, durante el año se atendieron 140 niños desde preescolar hasta 5 grado de primaria, la Corporación ha ido creciendo y prestando el servicio educativo de calidad.

El informe se somete a aprobación de la asamblea, seguidamente es aprobado por la asamblea por unanimidad, con el 100% del voto de los asociados asistentes.

5. **Varios**, en este punto toma la palabra el señor Sergio Esteban Rangel Díaz, informa sobre que ya se terminó el edificio de tres pisos donde está funcionando las oficinas y los grados desde párvulos a quinto grado de primaria, quedó muy cómodo y va a ser de gran utilidad, que se piensa gestionar otro préstamo con el fin de comprar otra casa y hacer unas oficinas para el programa de la Primera Infancia.



# CORPORACION NUEVA GRANADA

PEI: APRENDIENDO CON AMOR Y ALEGRÍA CONSTRUIREMOS PAZ Y ARMONIA

Resolución No 2403 DE 26 NOV 2012

NIT. 900675422-6

Comenta que le preocupa la ley 1819 se deben tener conceptos muy claros y en especial utilizar las cuentas adecuadas por cuanto la Corporación es una entidad sin ánimo de lucro la cual trabaja en pro de la población más vulnerable y en especial los infantes y con esta reforma tributaria va a existir más control y fiscalización por parte de la Dian.

Acto seguido toma la palabra la Sra. Martha Esperanza Díaz representante legal y pregunta a la honorable asamblea si le dan autorización amplia y suficiente para presentar ante la DIAN toda la documentación necesaria para que la Corporación actualice la información para la permanencia de la Corporación como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta. Se da un receso y acto seguido los asociados por unanimidad con el voto del 100% aprueban autorizarla para que presente la documentación para su permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN.

La presente acta es leída en voz alta por el secretario de la reunión, siendo aprobada unánimemente por los asistentes

No siendo otro el propósito de la presente Asamblea Ordinaria de socios de la Corporación NUEVA GRANADA, se da por terminada siendo las 10:30 a.m.

En constancia firman;

**MARTHA ESPERANZA DÍAZ RINCÓN**  
Presidente

**SANTIAGO RANGEL DÍAZ**  
Secretario

Copia: libro de actas